



REPORTE PRELIMINAR

Nº 092-2025-MOD. OPERACIONES – COER ICA



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE PRELIMINAR N° 092-16/03/2025/COER-GORE ICA HORA 19:30

INCENDIO URBANO EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA, DE LA REGION ICA.

I.- HECHOS:

Fecha y hora dela ocurrencia	Descripción
16/03/2025 11:30 Hrs.	El día de hoy 16 de marzo del 2025, al promediar las 11:30 hrs se registró un incendio urbano en el centro poblado Santa Rosa del distrito de Rio Grande de la Provincia de Palpa, dejando 1 vivienda afectada con servicio de energía eléctrica, agua y internet afectados.

2. UBICACIÓN:

FECHA DE OCURRENCIA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CÓDIGO SINPAD
16/03/2025	ICA	PALPA	RIO GRANDE	SANTA ROSA	229974



FUENTE: COER ICA.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



3. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

3.1 Evaluación rápida

Actualizado al 16 de marzo de 2025, a las 19:30 horas.

Daños				
Población referencial	Familia (Nº)	Persona (Nº)	Servicios públicos básicos indispensables interrumpidos	SI/NO
Afectado	1	2	Agua	SI
Damnificado	0	0	Desagüe	NO
Vida y Salud		SI/NO	Cantidad	Energía Eléctrica
Lesionados (Heridos)	NO		Telefonía	NO
Personas atrapadas	NO		Internet	SI
Personas aisladas	NO		Gas	NO
Desaparecidos	NO		Medios de vida	
Fallecidos	NO		Agricultura	NO
Infraestructura		SI/NO	Cantidad	Ganadería
Viviendas (unidad)	SI	1	Comercio	NO
Vías (carreteras/caminos) (km)	NO		Turismo	NO
Puentes (unidad)	NO		Pesca	NO
Establecimientos de Salud (unidad)	NO		Cobertura natural	NO
Instituciones Educativas (unidad)	NO			
Canal de Riego (km)	NO			
Otros (Museo)	NO			

Nota: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO GRANDE.

3.2 Información contextual

Municipalidad distrital de Río Grande, a través de la Unidad de Defensa Civil y de su reporte Preliminar N° 004-2025-UNIDAD DE DEFENSA CIVIL/MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE informa:

- Siendo las 11:30 a.m. del día Domingo 16 de Marzo del 2025, se recibió información por parte de los Pobladores del Centro Poblado de Santa Rosa, así como del personal de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Río Grande, donde pusieron en conocimiento al Responsable de la Unidad de Defensa Civil, que se produjo un INCENDIO URBANO, generando afectaciones a la vivienda de un grupo familiar, situación que fue reportada por los lugareños.
- Incendio urbano a las 11:30 hrs en el CC PP. de Santa Rosa.
- Situación generada, porque presuntamente los vecinos estaban limpiando sus parcelas y quemando hierbas malas.
- Se evidenció (01) vivienda afectada. La vivienda es de material: Sala, Comedor, Cuarto y baño de ladrillo y cemento, y la cocina (Pared: Estera y Quinchas, Techo: Estera y quincha, Piso: Tierra).
- Elementos afectados: Cama, mesa, ventana, foco, paredes de la sala, baño, paredes del baño, también se vio afectada la energía eléctrica, servicios de internet y agua de la vivienda.
- Se está gestionando un posible apoyo con Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH)
- No se reportan daños a la vida y salud de las personas

4. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

Actualizado al 16 de marzo de 2025.

LOCAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO GRANDE

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



Municipalidad distrital de Río Grande, a través de la Unidad de Defensa Civil y de su reporte Preliminar N° 004-2025-UNIDAD DE DEFENSA CIVIL/MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE informa:

Día: 16/03/25

- Para la extinción del incendio intervinieron los pobladores del CC.PP. de Santa Rosa y los Bomberos Voluntarios del Perú (Virgen de Transito B-235 Palpa).
- La Unidad de Defensa Civil, se trasladó a la CC.PP. de Santa Rosa, para poder identificar los daños de la vivienda.
- Se realizó la evaluación rápida, donde se verifico que en la vivienda viven dos personas adultas mayores (vulnerables).
- La Unidad de Defensa Civil, converso con los lugareños, para poder identificar como sucedió la ocurrencia.
- Se identifico que la cocina de la vivienda estaba gravemente dañada, ya que el fuego consumió las paredes que estaban hechas de estera y quincha.
- Se viene manteniendo contacto con las personas afectadas, para que nos puedan brindar información necesaria sobre la emergencia por incendio urbano.
- Se realizan las gestiones para dar atención a la familia.

REGIONAL

Gobierno Regional de Ica

El Módulo de Operaciones del COER Ica, continua con el monitoreo de la emergencia hasta su atención.

FUENTE INFORMACION:

Abog. Pablo Luis Sotomayor Morales, jefe de la Unidad de Defensa Civil – secretario técnico de Defensa Civil, Celular 920844900

ICA, 16 de marzo del 2025

Corzo Suárez José Antonio
Operador Módulo de Operaciones

CNL FNP E. RICARDO E. GUILLEN BALBIN
COORDINADOR COER ICA

CPC. CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
MODULO DE EVALUADOR I

Elaborado por José Antonio Corzo Suárez

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



VI.- ANEXOS:

VISTAS FOTOGRÁFICOS

16/03/2025



FUENTE FOTOGRÁFICA: UNIDAD DE DEFENSA CIVIL.



FUENTE FOTOGRÁFICA: UNIDAD DE DEFENSA CIVIL.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



FUENTE FOTOGRÁFICA: UNIDAD DE DEFENSA CIVIL.



FUENTE FOTOGRÁFICA: UNIDAD DE DEFENSA CIVIL.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08